

Los Anales de la Escuela Nacional de Medicina y el legado de los profesores José Terrés y Regino González a la enseñanza actual

Martha E. Rodríguez-Pérez^{1*}  y Luis P. Jiménez-Hernández² 

¹Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México; ²Práctica Privada. Ciudad de México, México

Resumen

La revista *Anales de la Escuela Nacional de Medicina*, publicada en su primera época durante el periodo 1904-1908, buscó preservar y difundir las lecciones de clínica médica y quirúrgica de primero, segundo y fundamentalmente tercer año de la carrera de medicina. Coordinada en esa época por José Terrés (1864-1924), reunió, encuadernó y numeró las exposiciones de varios profesores para facilitar su consulta. El objetivo de este trabajo consiste en ofrecer un panorama general de la revista y, de manera particular, rescatar las enseñanzas de José Terrés y de Regino González (1853-1933) sobre la definición de clínica, aspectos de la ética profesional, rigor metodológico, habilidades estudiantiles, trato al paciente y enfermedades de la época, resaltando con ello el legado de la publicación para la enseñanza actual.

PALABRAS CLAVE: Anales de la Escuela Nacional de Medicina. Cirugía. Medicina interna. José Terrés. Regino González. Escuela de Medicina.

The Annals of the National School of Medicine and the legacy of professors José Terrés and Regino González to current teaching

Abstract

The journal *Anales de la Escuela Nacional de Medicina*, initially published between 1904 and 1908, sought to preserve and disseminate the clinical medicine and surgery lectures from the first, second, and, most importantly, third years of medical school. Coordinated at the time by José Terrés (1864-1924), he compiled, bound, and numbered the lectures of various professors for easy reference. The objective of this work is to provide an overview of the journal and, in particular, to highlight the teachings of José Terrés and Regino González (1853-1933) on the definition of clinical medicine, aspects of professional ethics, methodological rigor, student skills, patient care, and diseases of the time, thereby highlighting the publication's legacy for current teaching.

KEYWORDS: Anales de la Escuela Nacional de Medicina. Surgery. Internal medicine. José Terrés. Regino González. School of Medicine.

*Correspondencia:

Martha E. Rodríguez-Pérez

E-mail: marthaer@unam.mx

0016-3813/© 2025 Academia Nacional de Medicina de México, A.C. Publicado por Permanyer. Este es un artículo *open access* bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Fecha de recepción: 11-03-2025

Fecha de aceptación: 02-06-2025

DOI: 10.24875/GMM.25000105

Gac Med Mex. 2025;161:554-559

Disponible en PubMed

www.gacetamedicademexico.com

Introducción

Para comprender la trascendencia de *Anales de la Escuela Nacional de Medicina* (AENM)¹ es necesario señalar que se edita en la época porfiriana, caracterizada por su apoyo a la ciencia y al progreso en general, que da importancia al asociacionismo y a las publicaciones periódicas como medio de actualización continua. Por su parte, al interior de la Escuela Nacional de Medicina existía la inquietud de contar con material didáctico para su momento y la posteridad, como fueron los AENM, cuya primera época se integra por seis tomos, cuatro subtítulos *Parte Médica* (1904-1905, 1905-1906, 1907 y 1908) y dos *Parte Quirúrgica* (1906-1907 y 1907-1908). Una segunda época de la publicación, que dejaremos para otro estudio, apareció a partir de 1911 bajo la gerencia del Dr. Rafael Norma.

Respecto al contenido de los AENM, se destaca la importancia de los estudios clínicos, el conocimiento de los enfermos y de las enfermedades, el diagnóstico y la necesidad de una buena observación; el pronóstico, subrayando la importancia de dar a conocer a las familias la información con las restricciones que aconsejara la prudencia; y el tratamiento de los estados patológicos, donde la terapéutica es el fin inmediato de los estudios clínicos y existe una necesidad de conocer la marcha natural de las enfermedades, tener un cuidado especial al momento de prescribir los medicamentos y señalar la oportunidad de una intervención quirúrgica.

Sobre sus autores, la mayoría son catedráticos y en menor medida estudiantes sobresalientes que presentan casos clínicos, entre ellos una mujer. En cuanto a los primeros, cabe mencionar para la *Parte Médica* a José Terrés, quien ocupa la mayoría de las páginas; Alfonso Pruneda (1879-1957), secretario perpetuo de la Academia Nacional de Medicina a partir de 1924, además de que, entre sus múltiples cargos, llegaría a ocupar la rectoría de la Universidad Nacional de México; Joaquín L. Cosío (1866-1943), uno de los iniciadores de la pediatría en México y presidente de la Academia Nacional de Medicina en 1914; Domingo Orvañanos (1844-1919), titular de la Academia Nacional de Medicina en 1902 y autor del libro *Ensayo de geografía médica y climatología de la República Mexicana*; y Genaro Escalona (1878-?), jefe de clínica propedéutica médica y director del Hospital General de México. En la *Parte Quirúrgica* figuran Regino González, Ramón Macías (1856-1916), profesor de

clínica quirúrgica y director de los hospitales de San Andrés y Morelos, y por último Juan B. Hernández (¿-?), profesor del 2.º curso de clínica quirúrgica.² Sin embargo, para puntualizar las enseñanzas de las clínicas médica y quirúrgica, por cuestiones de espacio solo recurrimos a dos autores, al Dr. Terrés, como titular de clínica médica, y al Dr. González, quien estuvo al frente de la clínica quirúrgica; ambas asignaturas impartidas en el marco del convenio escuela-hospital.

Respecto a Terrés, dirigió en dos ocasiones la Sociedad de Medicina Interna fundada en 1897, condujo la Asociación para Evitar la Ceguera en México, trabajó como secretario general de la Escuela Nacional de Medicina durante el bienio 1901-1902; cuando intentó despedirse del cargo, la renuncia no le fue aceptada, solo una licencia indefinida, debido a su notoria inteligencia. Entre otros cargos públicos, fue director de la Escuela Nacional Preparatoria (1905-1907) y del Instituto Médico Nacional (1910-1915), presidente de la Academia Nacional de Medicina en tres ocasiones (1900, 1907 y 1912) y jefe del pabellón de tíficos del Hospital General de México, por citar solo algunos nombramientos.³ Por su parte, González (1853-1933) fue cirujano militar, titulado en 1878 con la tesis intitulada *Tratamiento de la albuminuria por la estricnina*, y uno de los iniciadores en México de la prostatectomía perineal en 1896. Ingresó al Hospital General de México en 1905, el mismo año de su fundación, como cirujano en la sala de hombres, y llegó a ocupar por mes y medio la dirección de dicha institución (Fig. 1).²

Enseñanza clínico-médica

En los cuatro tomos dedicados a la *Parte Médica*, Terrés publicó 113 lecciones, 35 en el año I, 31 en el año II, 25 en el año III y 22 en el año IV, profundizando en las patologías existentes, el significado del diagnóstico y la necesidad de una buena observación, los signos pronósticos derivados del diagnóstico y el tratamiento de los estados patológicos, recordando que la administración de los medicamentos debía estar basada, fundamentalmente, en los resultados que ofrecía la práctica. En cuanto a patologías particulares, Terrés discute muchos casos clínicos, entre ellos sobre insuficiencia mitral, adherencias pericardiacas, estenosis mitral, epilepsia y las confusiones existentes en torno a la enfermedad; diabetes y sus diferentes formas; encefalitis infantil, histeria, pleuritis, tratamiento de la tuberculosis, relación entre la

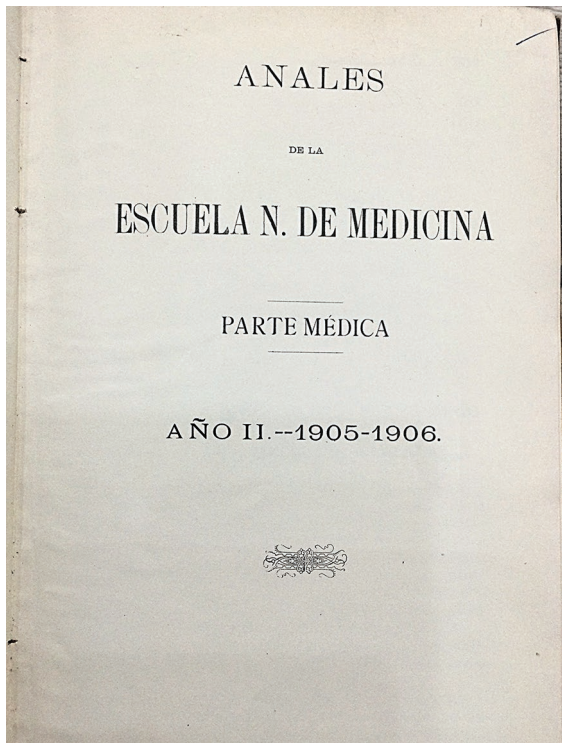


Figura 1. Portada de Anales de la Escuela Nacional de Medicina. Parte Médica.

tuberculosis pulmonar y la cirrosis del hígado; paludismo, lesiones cerebrales, colitis, cáncer y el papel de la herencia, y sífilis cerebral, señalando cuándo debía aplicarse el tratamiento yodurado y mercurial. En cada patología ahondaba y, si era necesario, le dedicaba dos o tres lecciones. Por citar un ejemplo, al exponer el tema de la lepra, Terrés señalaba la utilidad de que los médicos conocieran bien la enfermedad; el papel del médico en los casos de afecciones incurables, su contagio, su largo periodo de incubación, el pronóstico, la profilaxis, el tratamiento local y general, y el cuestionamiento sobre si debía admitirse la forma manchada. Al tema del tabardillo, que desde finales del siglo XIX y aún en los primeros años del siglo XX era epidémico, dedicó tres clases, por ser un problema de actualidad, en las que se discutía qué denominación era la mejor, tifo o tabardillo, los errores reinantes acerca de su etiología, el papel de la aglomeración y el frío, entre muchas particularidades más.^{4,5}

Terrés define la clínica como «el arte que tiene por objeto diagnosticar el estado patológico de los enfermos para establecer el pronóstico, instituir el tratamiento, evitar la transmisión de las enfermedades y establecer bases para la patología».⁶ La concibe como una disciplina compleja que requiere una

comprensión del paciente en su contexto para llegar a un diagnóstico y un tratamiento eficaces, además de éticamente responsables. En el marco de la clínica, fuera médica, quirúrgica o de otra especialidad, los educandos debían aprender a observar y analizar sobre el caso que se les presentara. Ante los enfermos, decía Terrés, el clínico se forma «viéndolos bien, sabiendo observar lo que hay en ellos, sabiendo notar con precisión las mutaciones de su estado patológico (...) y sabiendo analizar y comparar los fenómenos que observa con los que se han observado antes».¹

El Dr. José Terrés se distinguía por su dominio del lenguaje y su cuidado con el uso correcto de las palabras, rasgo plasmado en sus lecciones. Reflexionó sobre la semántica de lo que es la «teoría» y la «práctica», destacando la importancia de estas en el ejercicio profesional. Para Terrés, la teoría representa un ejercicio intelectual esencial para los médicos, permitiéndoles analizar y buscar información crítica para su labor clínica. Los fundamentos teóricos de la medicina los entendía como una base para una práctica médica sólida y responsable; solo así los futuros médicos podrían brindar una atención de calidad a sus pacientes.⁷ La práctica o ejercicio del arte se realiza frente al paciente, al que Terrés nunca denominó «cliente», puesto que no se trataba de un asunto comercial. A lo largo de sus lecciones, enfatizó la importancia de la clínica, no solo como el núcleo de la medicina, sino también como un arte que integra y aprovecha múltiples disciplinas científicas para formar médicos críticos y compasivos. Esta visión sigue vigente, destacando la necesidad de priorizar una formación que vaya más allá de la mera adquisición de habilidades técnicas.

La formación médica, antes y ahora, además de una sólida base científica requiere una comprensión más profunda de la práctica clínica y de la complejidad que conlleva el trato con los pacientes. Las lecciones del Dr. Terrés revelan su interés por el humanismo, que transmitía a sus discípulos. De hecho, uno de los temas de clase fue la «Educación moral del clínico»,⁸ donde hablaba de «la constitución del hombre, formado de cuerpo y espíritu», señalando que la exploración clínica debía ser practicada de la manera menos molesta y peligrosa posible. Al momento de formular los diagnósticos y pronósticos, había que anteponer la prudencia y siempre tener presente el secreto profesional. En suma, el aspecto formativo de los AENM se evidencia tanto por los temas médicos propiamente dichos como por la filosofía que se divide en ellos (Fig. 2).

Enseñanza clínico-quirúrgica

Regino González publicó sus lecciones en los dos números de la *Parte quirúrgica*: 10 lecciones en el primero y 13 en el segundo. Los temas que cubrió fueron sobre urología, ortopedia y cirugía general, presentando la parte objetiva del estudio clínico y, en segundo lugar, la parte racional que le permitía valorar los datos adquiridos. Además, impartió lecciones sobre semiología, redacción de historias clínicas y procedimientos específicos como el cateterismo en pacientes prostáticos, así como sobre el uso y la administración de agentes anestésicos. Al iniciar el curso de clínica quirúrgica, el Dr. González señalaba que el objetivo de la clínica consistía en «el ejercicio de nuestros sentidos, aprovechar los datos adquiridos para descubrir la verdad nosológica. Valorizar los datos que el enfermo nos dé hasta llegar a hacer un diagnóstico aproximado».⁹

Agregaba que el estudiante se enseñaba a conocer el tecnicismo y las modalidades de dicción de los enfermos, para poder evaluar lo que decían y lo que a veces querían decir. En la época de estudio no existía la tendencia de la educación basada en competencias, de gran auge hoy en día,¹⁰ pero está implícito el interés del profesor por fomentar la habilidad de comunicarse de manera efectiva con los pacientes. En este caso, el Dr. González pretendía que sus alumnos logaran un entendimiento compartido con el paciente.

En su clase, el Dr. González exponía el significado de una cirugía, ya que no era un tratamiento cualquiera, a la vez que presentaba dilemas éticos. Planteaba el tema de las intervenciones cruentas, que podían poner en peligro la vida de los enfermos o la mutilación de un miembro. Todo ello, decía, impone la obligación de meditar de manera madura y concienzudamente «sobre los beneficios que la operación puede reportar al enfermo y sobre la inmensa responsabilidad que sobre nosotros pesa, en el caso de que el éxito no correspondiera a nuestras esperanzas, o lo que es peor todavía, de que el enfermo sucumbiera».¹¹

Por supuesto, el programa escolar incluía la explicación de los métodos listerianos, la asepsia y la antisepsia. Asimismo, se daban las reglas para la aplicación de la anestesia, fuera por cocaína, éter o cloroformo; los peligros y las precauciones que debían tenerse para evitar problemas, como el síncope respiratorio. Un aspecto importantísimo, afirmaba el Dr. González, era el referente al comportamiento que debía tener el

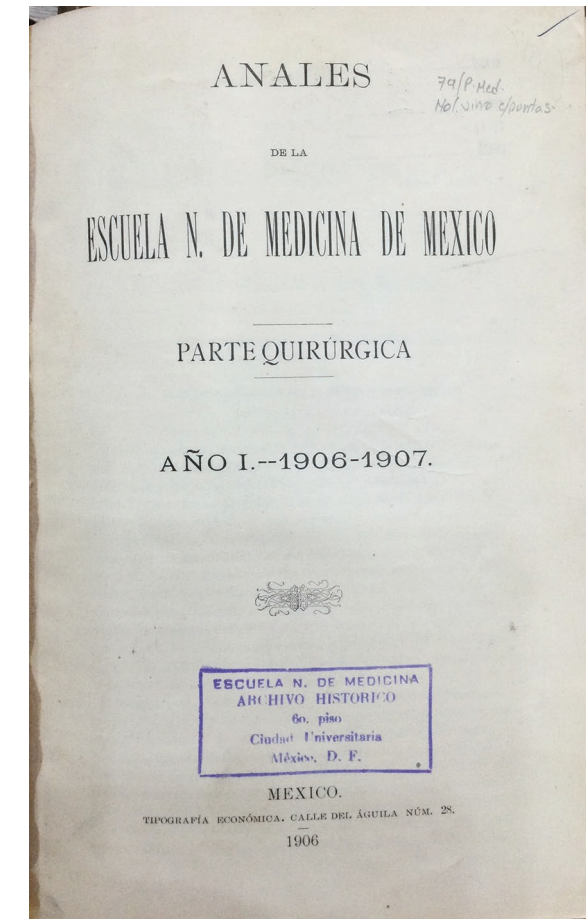


Figura 2. Portada de *Anales de la Escuela Nacional de Medicina. Parte Quirúrgica.*

anestésista, que no debe distraerse en absoluto; era intolerable la falta de cordura de algunos asistentes a la operación, que platicaban entre sí. Al final de las clases, el profesor insistía en el trato que debía darse al enfermo, siempre con paciencia y comprensión.¹²

González expresaba a sus alumnos: «Vengo hacia vosotros poseído del cariño que siempre me han inspirado las tiernas generaciones que buscan en el estudio su progreso individual (...) contáis pues con mi buena voluntad para transmitirlos de la manera más clara y breve las enseñanzas que a mí me han costado largos años de confusiones y trabajo».⁹

Otros participantes en la revista

Como ya se apuntó, además de Terrés y González, los AENM contaron con la participación de otros autores (Tabla 1). En el marco de los temas médicos,

Tabla 1. Autores y número de lecciones publicadas en *Anales de la Escuela Nacional de Medicina entre 1904 y 1908*.

Autores de los Anales de la Escuela Nacional de Medicina primera época			
Parte médica			
Año I, 1904-1905	Año II, 1906-1907	Año III, 1907	Año IV, 1908
Dr. José Terrés - 113 lecciones			
Dr. Alfonso Pruneda 12 lecciones			
Dr. Joaquín L. Cosío: 1 lección			
Dr. Genaro Escalona: 1 lección			Dr. Genaro Escalona: 1 lección
	Dr. Orvañanos: 22 lecciones		
Parte quirúrgica			
	Año I, 1906-1907	Año II, 1907-1908	
	Dr. Regino González: 23 lecciones		
	Dr. Ramón Macías: 6 lecciones		
	Dr. Juan B. Hernández: 4 lecciones		

Joaquín L. Cosío escribió sobre neuropediatría, y los casos clínicos analizados por Alfonso Pruneda ahondan en diversas patologías relevantes de la época, entre ellas la tuberculosis, la cirrosis y la histeria. Genaro Escalona expuso un tema sobre hemiplejía y afasia. Domingo Orvañanos, al igual que Terrés, aborda temas de propedéutica médica y enfermedades propias de la medicina interna (cardiología, nefrología, hematología, etc.), y presenta una guía de cómo redactar correctamente historias clínicas. En la parte quirúrgica, Ramón Macías escribe básicamente sobre urología y obstetricia (hipertrofia prostática, celiotomía vaginal y embarazo extrauterino). Finalmente, Juan B. Hernández expone temas referentes a la anestesiología.

Conclusiones

La prensa fue una herramienta importante para transmitir conocimientos, verter opiniones y preservar el material didáctico. El hecho de que Terrés se diera a la tarea de publicar los AENM evidencia el compromiso, la disciplina y el alcance de los profesores. Afirmaba que «el médico y no sólo el médico, todo

hombre no ignorante, tiene la obligación moral de difundir los conocimientos que pueden servir al bien de la humanidad»;³ de ahí su interés por la publicación, que reconocía era de utilidad para la enseñanza y el ejercicio de la profesión por ser un espacio que evidenciaba el conocimiento médico en sí y las discusiones profesor-estudiante.

La primera época de los AENM finaliza en 1908; las causas podrían deberse a que Terrés vio completa y consolidada su obra, que realizó con mucho entusiasmo y con grandes esfuerzos, no solo por lo que significaba la preparación de la clase y la estructura temática, sino también por la metodología de trabajo para dejar por escrito las lecciones, que se tomaban en taquigrafía para después transcribirlas y publicarlas. De hecho, el año IV de la revista aclara que no aparecen dos lecciones porque no hubo quien las tomara taquigráficamente.

A través de los seis tomos, cuatro médicos y dos quirúrgicos, Terrés enmarca las lecciones del primero, segundo y tercer cursos de clínica médica, y el segundo y tercer cursos de clínica quirúrgica, con lo que dejaba un valioso material impreso para la Escuela Nacional de Medicina, con validez actual. Al cerrar este ciclo académico, de inmediato Terrés abrió otro, evidenciando sus inquietudes profesionales, ya que en 1908 fundó la Sociedad de Profilaxis Sanitaria y Moral de las Enfermedades Venéreas, cuyo órgano de difusión fue *La Cruz Blanca*, enfocado a difundir medidas preventivas contra esos males y «combatir las inmoralidades».¹³

José Terrés y Regino González fueron conocidos como profesores de gran cultura y estrictos con los educandos. Impartían la teoría como sustento del conocimiento, iniciaban al estudiante en las habilidades requeridas para un buen ejercicio de la profesión, como ser críticos y metódicos en su trabajo, a la vez que enfatizaban la importancia del trato humanitario hacia el paciente, con quien debían ser compasivos. Asimismo, las páginas de los AENM hacen referencia a la reflexión ante los dilemas éticos y al secreto profesional, con lo que se puede concluir que la publicación periódica objeto de estudio aún es vigente, conteniendo muchas enseñanzas para los estudiantes actuales.

Financiamiento

Los autores declaran que no hubo financiamiento para la presente investigación.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Consideraciones éticas

Protección de personas y animales. Los autores declaran que para esta investigación no se han realizado experimentos en seres humanos ni en animales.

Confidencialidad, consentimiento informado y aprobación ética. El estudio no involucra datos personales de pacientes ni requiere aprobación ética. No se aplican las guías SAGER.

Declaración sobre el uso de inteligencia artificial. Los autores declaran que no utilizaron ningún tipo de inteligencia artificial generativa para la redacción de este manuscrito.

Referencias

1. Anales de la Escuela Nacional de Medicina. Parte Médica. Año I, 1904-1905. México: Tip. de los Sucs. de Francisco Díaz de León; 1905.
2. Rodríguez de Romo AC, Castañeda López G, Robles Valencia R. Protagonistas de la medicina científica mexicana 1800-2006. México: Plaza y Valdés; 2008.
3. Bada JJ. El Dr. José Terrés y su tiempo. México: UNAM; 1956. p. 208.
4. Anales de la Escuela Nacional de Medicina. Parte Médica. Año III, 1907. México: Tipografía Económica; 1907.
5. Anales de la Escuela Nacional de Medicina. Parte Médica. Año IV, 1908. México: Tipografía Económica; 1908.
6. Terrés J. Lección inaugural del profesor Dr. José Terrés. Anales de la Escuela Nacional de Medicina. Año IV, 1907-1908. México: Tipografía Económica; 1908. p. V-XIV.
7. Terrés J. ¿Por qué se dan lecciones orales? Anales de la Escuela Nacional de Medicina. Año II, 1905-1906. México: Tipografía Económica; 1906. p. 1-10.
8. Terrés J. Educación moral del clínico. Anales de la Escuela Nacional de Medicina. Año I, 1904-1905. México: Tipografía de Francisco Díaz de León; 1905. p. 16-25.
9. González R. Generalidades sobre anestesia. Anales de la Escuela Nacional de Medicina de México. Parte Quirúrgica. Año I, 1906-1907. México: Tipografía Económica; 1906. p. 159-172.
10. Hamui Sutton L, Hernández Torres I, Grijalva MG, Ortiz León S, Fouilloux Morales C. Estrategias para el desarrollo de habilidades en la comunicación médico-paciente. En: Hamui Sutton L, Paulo Maya A, Hernández Torres I, editores. La comunicación dialógica como competencia médica esencial. México: Facultad de Medicina, UNAM; Manual Moderno; 2018. p. 100-52.
11. González R. Programa de los trabajos en el año escolar 1907. Anales de la Escuela Nacional de Medicina de México. Parte Quirúrgica. Año I, 1906-1907. México: Tipografía Económica; 1906. p. 159.
12. González R. Proceso de la anestesia clorofórmica. Anales de la Escuela Nacional de Medicina de México. Parte Quirúrgica. Año II, 1907-1908. México: Tipografía Económica; 1907. p. 203-28.
13. La Cruz Blanca. Órgano de la Sociedad Mexicana Sanitaria y Moral. Tomo I. México; 1908.